

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 438

E. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

VANIDADES MARITIMAS

Un artículo pésimo de "El Correo Ferrolano,"

Hemos de advertir antes de nada al autor de ese artículo «De «Re» Marítima», que cuando se escribe en singular, que cuando se dice: «yo pienso, yo opino, yo manifiesto, yo soy una lumbrera, yo soy un sabio en cuestiones navales y los demás no lo son», debajo del artículo, al final del artículo, se firma con nombre y apellido, para que todos podamos enterarnos de quién es ese gran hombre que se las da de sabio detrás de una J y le hace muchísima falta irse corriendo a una escuela de instrucción primaria, y dedicarse a un oficio manual y no muy difícil, porque eso es lo que se desprende de la lectura de ese artículo rampón, desconcertado, estúpido, turbio, borroso, machacón é injusto que vamos á comentar con pena.

En los periódicos, ó se escribe en plural, en cuyo caso el artículo es del periódico aunque lo haya escrito quien lo haya escrito, ó se escribe en singular, y entonces se firma.

¿Quién es ese ganlozo que se firma J. en El Correo Ferrolano y no sabe gramática, ni castellano, ni literatura, ni tiene sentido común, ni sabe lo que es el Estado, ni lo que es la Nación, y piensa el muy necio que la Marina y el Ejército son algún feudo, constituyen algún coto cerrado, algún monopolio, alguna propiedad particular, ó de casta, de la cual nadie puede ocuparse, y la ciencia militar de mar ó de tierra, una ciencia infusa, una ciencia oculta, propia de sacerdotes egipcios, de la cual nadie puede escribir?

Carcajadas homéricas, estruendosas, producen semejantes rumbas periodísticas. Valiéramos más á estos caballeros que no los tentara en su vida el demotio á tomar en su mano la pluma. Porque así, sin ver cómo escriben, se podría tener hasta un regular concepto de ellos; pero, la verdad, después de leídos, se le caen á uno los palos del sombrero y se queda uno cariacontecido preguntándose: ¿pero es posible que estos señores lo sepan más? ¿Pero es posible que se hallen por debajo de un muchacho de la escuela nada más que medianamente aplicado?

Porque nosotros, señor J., conocemos á unos cincuenta muchachos de la escuela que escriben unas dos mil veces mejor que usted.

Dios mío, qué desgracia! ¿Pone espanto en el ánimo más esforzado, hace temblar á todo español, entorpece todo corazón patriótico el pensar que alguna vez hayamos de echar mano de la ciencia del señor J. para algo! ¡Qué horror! Sigamos, señor J.

cosas sin sentido, sin saber lo que se dice. Mire usted, señor J.: España, la nación española, la constituyen todos los españoles, todos los contribuyentes directos ó indirectos, y esos contribuyentes son los que sostienen las cargas del Estado, entre las cuales ¿cómo no? se hallan la Marina y el Ejército.

¿Usted se va enterando, señor J.? ¿O no lo entiende?

Más claro, en obsequio de su inteligencia roma, pobre y obscura, y tardía, y flácida, y desmedrada. El pueblo español, el pueblo, fuente de toda soberanía según la ciencia política moderna de todas las naciones; el pueblo, es el que sostiene los Ejércitos de mar y de tierra; y siendo él quien paga á esos organismos, ¿cómo no ha de tener derecho de conocimiento y de crítica respecto de ellos, del cómo y del porqué se invierten los fondos que el pueblo paga, ni cómo no ha de tener derecho todo español á saber cómo y en qué forma y con qué equidad se hallan retribuidos los señores que lo componen, desde el almirante al marinero, desde el capitán general al soldado?

¿De modo que usted, en su horrible ignorancia, en su botanítica ignorancia, cree que del Ejército y de la Marina sólo pueden escribir los militares y los marinos, y el pueblo, que paga la Marina y el Ejército y sufre las consecuencias de las derrotas, no puede decir nada? ¿Medrados estábamos si así aconteciera!

¿Ignora usted, señor J., que en Francia ha habido ministros de la Guerra civiles y de Marina también, y bien buenos por cierto, y que entre nosotros hubo ministros de Marina que eran paisanos? ¿Entonces, según esa manera de disparatar de usted, de que nadie puede hablar de asuntos de Marina ni siendo los señores del Cuerpo general de la Armada, ó no hay lógica en el mundo ó usted fué enemigo de todos los ministros de Marina civiles que ha habido en España, y consideró usted como á ineptos y como á intrusos sin derecho á hablar ni á escribir de cosas navales, cuanto más á disponer, á decretar, á mandar, á reformar, á reconstruir, á los Sres. Ulloa, duque de Veragua, Sánchez de Toca, Silvela, Arias de Miranda, Alvarado, Cobián, etc., etc.? ¿Lo es eso?

¿Y cómo no ha tenido usted el valor de decirlo á ellos mismos cuando eran ministros? Porque los hombres de saber y de valor deben tener siempre el de sus actos.

¿Por qué siendo el Sr. Toca ministro no le dijo usted, aunque fuera desde El Correo Ferrolano, que era un inepto, que no pertenecía al Cuerpo general, que no tenía más carrera que la de leyes, y que por lo tanto no podía ser ministro de Marina, era un intruso, un indocumentado?

Esas frases, dirigidas á un hombre civil que fuese ministro, serían necias,

serían un exabrupto, pero serían siquiera gallardas; daría usted muestras de ser lo que es, un ignorantón envanecido; pero al menos, las daría de ser valiente, de exponer lo que pensaba y lo que sentía.

¿Pero ahora? ¿Hablar ahora de los hombros civiles que tratan de cosas de Marina, ahora que es ministro del ramo un señor del Cuerpo general de la Armada?

Eso es una sandía é impúdica adulación.

Para acabar por hoy, porque hemos de volver sobre su deslabazado artículo sesenta veces, hemos de decirle que todo el mundo puede tratar de todo, de todas las ciencias y de todas las artes, y más, con mayor interés, con mayor razón, con mayor derecho que nadie, el pueblo que paga y que tiene derecho de asesorarse de las aptitudes verdaderas de sus marinos. Todo el mundo, y más en las que atañen al Estado, puede hablar de todas las ciencias y de todas las artes, siempre que las conozca, no desbarre como usted, no mezcle ajos con cebollas, como usted hace; no confunda, embrolle y trastrueque y enturbie cuestiones que son clarísimas, no diga mentecateas, y sepa expresar su pensamiento en castellano, en la lengua oficial de la Nación, con arte, con claridad, con galanura y con elegancia.

Porque vamos á ver, señor J.: ¿si usted no sabe el castellano, y tiene completamente deshabitados los aposentos del cerebro, como lo demuestra su rumba periodística de El Correo Ferrolano; si usted ignora absolutamente el arte y la ciencia de escribir, y por lo visto cobra usted de esta pobre Nación para que sepa algo y no sabe nada, con qué derecho se echa usted á escritor, como si se echara á escardar cebollinos?

Usted ha demostrado escribiendo que no sabe nada; ¿puede nadie que haya leído su deslabazada obra literaria, digna de ponerse en un cuadro de honor en sitio visible, pensar que pueda saber usted nada de nada, nada de nada, nada de nada?

¡Conque escribe usted, que no debiera tener aprobada la instrucción primaria, y le parece á usted que los que poseemos ciencia, talento, cultura, y sabemos escribir, no debíamos escribir!

¡Qué gracioso es usted! Del altruismo nuestro y del de usted y hasta del cariño paternal de usted (¡pobres hijos!) ya hablaremos en el siguiente artículo y en otros, como hablaremos también de ese afán de destruir á los que están bastante más y mejor instruidos que usted, y no necesitan aprender lo que saben, sino que se lo retribuyan como la Nación quiere y desea, con arreglo á la justicia.

Teatros

Español.

Inauguróse anteanoche en el clásico coliseo la temporada dramática, y fuerza es reconocer que la inauguración fué brillantísima.

Las localidades se agotaron mucho antes de comenzar la función.

Quizá algunos echaran de menos en la concurrencia cierto contingente distinguido que acude á otros teatros; pero, en cambio, el público

que anteanoche acudió fué el que va atraído exclusivamente por el deseo de ver la obra y los actores.

En muchas ocasiones demostró su satisfacción, y en algunas de ellas esa satisfacción trocóse en entusiasmo, merced al talento de nuestro gran actor Enrique Borrás, que llegó á las altas cimas del arte, singularmente en el tercer acto, interpretando el protagonista de la obra de Rojas titulada «García del Castañar».

Al aparecer en escena fué saludado Borrás con calurosos aplausos de toda la concurrencia.

Los demás actores no se significaron grandemente en la interpretación de sus respectivos papeles, si bien es de justicia consignar que se esmeraron en el desempeño de ellos.

Antes de «García del Castañar» púsose en escena la admirable comedia de Benavente «Los intereses creados», y el héroe de esta representación fué Puga, que interpretó de modo insuperable el personaje Crispín, obteniendo unánimes aplausos.

Para terminar el capítulo de las alabanzas, hay que dedicarlas á la dirección artística del teatro, encomendada al reputado crítico Alejandro Miquis, por la acertada dirección de las obras con que ha inaugurado la temporada dramática.

Y asimismo hay que elogiar á la Empresa por el lujo y la propiedad del decorado.

Aituro Perera.

Intendencia é Intervención

En el número del domingo de nuestro estimado colega La Correspondencia de España se entona un himno al éxito de la división del actual Cuerpo administrativo. Y para ello se parte del hecho de que voluntariamente se han cubierto las plantillas del Cuerpo interventor. Y como este hecho está deshecho por los números, pues en total han faltado 17 instancias, no habrá más remedio que apelar al sistema de los destinos en comisión, no sólo de uno á otro Cuerpo, sino de otro á uno; pues se da el caso de faltar en cinco escalas y sobrar en dos. Y entre las faltas las hay notables, como la de seis interventores de Ejército, siendo siete la plantilla.

Si con esto ha querido nuestro colega indicar que van á modificarse las plantillas para acoplarse á los voluntarios, entonces no hemos dicho nada. Y si, caso de no ser así, se cumpliese el decreto en su espíritu y parte de su letra, destinando en comisión los más modernos, después de corridas las escalas, se normalizarían éstas aún más pronto y equitativamente. No parece muy lógico, á primera vista, ni tal vez á segunda, que el que hoy, por moderno en su categoría, va á desempeñar cargo de Cuerpo que no ha elegido, sea de peor condición que el que ascenderá mañana á aquella categoría, y que se libra de la comisión tal vez por haber demostrado menos aplicación en la Academia y haber salido con desventaja en la promoción. ¡Cosas de la suerte!

La previa censura

Nuestro número del sábado mereció también los honores de la censura.

No fué ningún trabajo de redacción lo que á los señores censores pareció peligroso dar á la publicidad; lo que se nos tachó fueron tres líneas en las que se daban algunos detalles de las últimas operaciones de Melill.

Esas líneas las habíamos tomado de nuestro estimado colega La Correspondencia de España, que, con su gran difusión, las había hecho circular por todo el país muchas horas

antes de que el tardío celo de la censura las tachara en nuestro periódico.

Esto da idea de la equidad, del acierto y del respeto á los intereses ajenos con que se procede por los señores funcionarios encargados de la censura previa.

Leemos en nuestro estimado colega El Debate:

«Han sido suspendidos por orden gubernativa nuestros queridos colegas La Tierra y Ejército y Armada.»

El primero de estos periódicos ha sido prontamente sustituido por otro denominado El Orbe, por ahora último vástago de una dinastía de valientes.

Lamentamos el percance de EJÉRCITO Y ARMADA y le deseamos á El Orbe grandes éxitos.»

Agradeciendo mucho al estimado colega de la mañana su cariñosa noticia, debemos declarar que en esta redacción no hemos recibido todavía la orden de suspensión. Acaso, como nos ocurrió con la última denuncia por la ley de Jurisdicciones, esa orden venga dentro de cuatro ó cinco días.

Estemos apercibidos para todo, y ni nos sorprenderá semejante medida ni nos causará el menor daño en nuestros intereses materiales. No es el nuestro periódico de venta callejera, y los millares de suscriptores que nos honran leyéndonos seguirán á nuestro lado con tanta mayor firmeza cuanto mayor sea la saña con que se nos persiga.

Carabineros

Asuntos varios.

Al secretario del Consejo Supremo se cursa instancia del carabiniere Manuel Roldán Ramos.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona se traslada Real orden, por la que se accede á lo solicitado por el carabiniere Crescencio Ramos Jurado.

Se accede á lo solicitado por los carabineros Facundo Peris Ibáñez, Manuel Roldán Ramos y Francisco Martínez Contreras.

Se destina á practicar sus servicios á la Dirección general al carabiniere de la Comandancia de Cádiz Eusebio Pérez Lorente.

Italia y Turquía

Combate nocturno.—Bajas de los turcos.—Torpedero en peligro.—Exigencias de Italia.

París, 15.

Al atacar los turcos durante la madrugada última á las avanzadas italianas de Trípoli hicieron uso de cañones, cayendo algunas granadas en el oasis.

No se sabe qué bajas tuvieron los otomanos; cuanto á los italianos, tuvieron cuatro heridos.

Se ha facilitado por el Ministerio de la Guerra una Nota oficiosa diciendo que en el ataque de las avanzadas italianas en Trípoli por los turcos, éstos tuvieron cinco muertos y algunos heridos, y los italianos numerosas bajas.

Tuvieron que retirarse los turcos á consecuencia de un violento fuego de flanco que abrieron sobre ellos los italianos.

A consecuencia del temporal ha embarrancado en la boca del puerto el torpedero italiano «Freccia», quedando en situación bastante peligrosa.

Pudo salvarse toda la tripulación.

Se realizan activos trabajos para poner el buque á flote.

Dice *Il Giornale d'Italia* que el Gabinete de Roma ha comunicado á las potencias mediadoras en el conflicto italo-turco que, después de la guerra y de las represalias que Turquía lleva á efecto, no puede conservar la Sublime Puerta absolutamente ninguna soberanía en Tripolitania.

El Parlamento turco.

Constantinopla, 15.

El discurso del Trono, leído á la apertura del Parlamento por Said Pachá, trata detenidamente de la cuestión de la Tripolitania.

El citado documento dice, entre otras cosas, que mientras se tramitan las negociaciones para la conciliación, emprendidas por el Gobierno turco, éste no deja de atender á las medidas necesarias para la defensa de los derechos é intereses legítimos de Turquía.

Hace constar su satisfacción en el referido discurso por las relaciones amistosas de Turquía con las demás potencias.

La lectura del discurso del Trono ha sido oída en medio de profundo silencio, no acciéndolo ni un solo aplauso.

El ulema pronunció luego un rezo, en el cual se pidió á Italia.

Los príncipes, los ministros y los miembros del Cuerpo diplomático asistían á la sesión de apertura.

Nueva agresión en el Kert

Por la mañana y por la tarde del sábado.

Melilla, 15.

Los moros han atacado nuevamente las posiciones del Kert. Su ataque ha tenido dos partes.

La primera se desenvolvió por la mañana, y aparte alguna baja aislada que tuvimos, puede decirse que no llegó á revestir importancia. En cambio demostró una vez más la audacia temeraria, inconcebible, del enemigo, y su obsesión de batir nuestros contingentes de Imarufen y de Ishafen.

Habían salido de ambas posiciones, al amanecer, las fuerzas que ordinariamente practican el servicio de descubierta, cuando se advirtió que algunos grupos de moros se acercaban á la otra orilla del río.

Bien pronto se acentuó el avance: el enemigo, con arreglo á su táctica especial, abrió las filas, procurando extender su línea, y de este modo fueron vadeando el Kert.

Las guerrillas de Infantería, y señaladamente las de la descubierta de Imarufen, rompieron el fuego, que contestaron al principio débilmente los harqueos.

Poco después los cañones de Imarufen, al descubrir algunos pequeños grupos de los que vadeaban el río, les enviaron algunas granadas.

Los moros, obedeciendo al mismo plan que otras veces han intentado realizar, fueron á bordear la posición de Talusit Alto, es decir, la loma anterior y casi perpendicular al eje de nuestras dos posiciones, desde la cual podían hacer fuego eficaz.

Pero su movimiento estaba previsto; ya el general Ordóñez había destacado más fuerza de infantes, y una compañía, atacando de frente, con el apoyo de las guerrillas esparcidas frente á Imarufen, tomó la dicha altura de Talusit, abriendo fuego nutridísimo contra los grupos. Estos, fracasado su primer intento, repusieron el Kert perseguidos por las granadas de la artillería; pero, una vez al otro margen, iniciaron un movimiento de concentración, apoyándose en la línea perpendicular de las alturas lejanas (el Gurugú del Kert), de donde, por lo visto, esperaban inmediato refuerzo.

Desde los campamentos se observó perfectamente esta actitud, por lo cual continuaron las fuerzas sobre las armas, en tanto que el fuego de las guerrillas se amortiguaba hasta casi extinguirse.

A las doce los grupos, más compactos, volvieron en dirección al Kert, rompiendo el fuego desde larga distancia.

Esta vez el enemigo corrióse más arriba de Imarufen, alcanzando su línea hasta frente á la posición de Ishafen. Trataba de efectuar el paso por el río por diferentes puntos á la vez y lanzarse simultáneamente sobre las dos posiciones para distraer fuerzas, en tanto que un núcleo más principal iniciaba la marcha rectamente sobre Talusit é izquierda de Imarufen, sin duda con la táctica envolvente en ellos habitual.

Así, pues, á medio día el fuego habíase generalizado desde la falda de Imarufen á la avanzada de Ishafen. El enemigo venía muy engrosado, con relación á primera hora de la mañana, y tan resuelto, que en media hora, y no obstante las bajas que iba sufriendo, se le vio pasar, casi en totalidad, á la orilla derecha del Kert.

En aquellos instantes, y conforme tenían los nuestros calculado, el enemigo reconcentró su núcleo principal sobre la izquierda de Imarufen y frente de Talusit, con la ilusión de establecer contacto y semicírculo con los restantes grupos que aún pasaban el río frente á la posición.

El combate.—El general Ordóñez, herido.

Así las cosas, el general Ordóñez, que dirigió el combate desde Imarufen, resolvió aplicar para la repulión la misma estratagema y táctica que el 20 de Septiembre adoptara con excelente resultado. Al efecto, comprobado que el enemigo, en casi toda la línea, y aprovechándose de los accidentes del terreno, seguía avanzando, dió rápidas órdenes para que se debilitase el fuego de fusil y para que, en absoluto, cesase el de la artillería.

El efecto atecido no se hizo esperar: los harqueos, alentados con aquel relativo silencio, precipitaron el avance, que acompañaban con la gritería de costumbre.

Estaba el general Ordóñez sobre la línea avanzada, inmediato á la batería, sereno, inmutable, midiendo materialmente la distancia. Cuando se había reducido ésta tan grandemente que en algunos puntos no pasaría de 300 metros, volviéndose rápidamente á los ayudantes, sonaron los pitos y las voces de mando, y de súbito, con una ininterrumpida unidad, que fué nueva prueba de la excelente disciplina de las tropas, los cañones y la Infantería la garon seis, ocho, diez descargas cerradas, seguidas inmediatamente de un nutridísimo tiro de cañón.

No hacia falta más; los moros tuvieron aún, en las primeras descargas, un momento de vacillante arrojo; pero fué instantáneo, y abandonando su situación en los pequeños repliegues del terreno, sin tiempo para carga: con sus muertos y heridos, que arastraban brutalmente, se declararon en desbandada. La huida fué tan presta que en media hora recorrieron toda la distancia hasta el río, arrojándose muchos al agua fuera de los vados.

Entre el Kert y nuestro campo abandonaron cadáveres, bolsas y armas. Los grupos montados que desde media tarde se señalaron á la otra orilla, desaparecieron instantáneamente.

El castigo había sido rápido, duro, eficazísimo; la operación no podía ser más completa; las tropas no habían tenido que alejarse de la posición, y no tentamos sino 15 ó 20 bajas, sin ningún muerto. Desgraciadamente, estas bajas, siempre sensibles, lo eran doblemente porque en ellas se contaba, y como grave, el general Ordóñez.

Después de tomarse Talusit y disponer la situación de la tropa, fué el general á colocarse en primera línea, junto á la batería de Ishafen.

A las cuatro y media de la tarde cesaba el fuego en Imarufen. El general Ordóñez llamó entonces á su ayudante, el capitán de Artillería Sr. Avila, y le ordenó que mandase preparar dos caballos para marchar allí á enterarse personalmente del resultado de la operación y tomar datos para redactar el parte oficial del combate.

Poco después regresaba el Sr. Avila y daba cuenta al general de que los caballos estaban listos. El general se volvió para darle las gracias, vaciló, dió un grito, se llevó las manos al pecho y cayó desvanecido en brazos de su ayudante.

Inmediatamente fué llevado á su tienda. Acudieron los médicos, le reconocieron en el acto y vieron que tenía dos balazos en el pecho, al lado del corazón. Los proyectiles debieron ser simultáneos.

Se le aplicaron para reanimarle unas inyecciones de cafeína. Una hora después, á las cinco y media, recobró el herido el conocimiento y pronunció algunas palabras.

Otras bajas.

Herido fué también, junto á los cañones de su mando, en el momento en que se disponía á montar á caballo, el capitán de la batería D. Jesús Martínez.

Hubo, además, otro oficial herido, el teniente Esparga, del regimiento de Ceriñola, y dos soldados.

En Imarufen hubo 11 soldados heridos. Los moros se retiraron sin darse cuenta del daño que habían causado. A las cinco de la tarde no se veía uno en toda la lejanía.

El general Pereira se hizo cargo del mando de la posición, organizando el convoy para el traslado de los heridos á la plaza y dictando las órdenes necesarias para montar los servicios de seguridad ante la posibilidad de cualquier nuevo ataque.

El fallecimiento.

Falleció el general á las siete y media de la noche, en la misma camilla en que era conducido, y cuando ya el triste convoy iba á llegar á Ras Medua.

El trayecto se hizo muy penoso para los heridos, porque desde que el convoy salió de las posiciones no cesó de llover; el general se quejaba de fuertes dolores en el corazón, que no le permitían permanecer en la camilla en posición horizontal; constantemente había que hacer alto para incorporarse porque se ahogaba. Una de las veces, cuando más torrencialmente llovía, llamó á su ayudante, el capitán Avila, y le dijo:

—Capitán, ¿puede usted respirar?

—Yo, sí; mi general.

—Pues yo no. Quítame usted esto—agregó débilmente señalando el vendaje.

Poco después dejaba de existir, rodeado del Sr. Avila y del teniente de Artillería Sr. Calvo, jefe del convoy.

La herida del capitán Martínez era, por fortuna, leve. La bala no había hecho más que rozarle ligeramente la espalda y el omoplato.

El cadáver quedó depositado en Ras Medua, donde permaneció toda la noche.

Al amanecer se organizó de nuevo el convoy hasta el avanzamiento, donde ya estaba preparado el tren. Constaba de una máquina y un coche de primera, en el que se depositó la camilla.

El tren llegó al Hipódromo á las doce de la mañana. Venían en él, velando el cadáver, los capitanes ayudantes del difunto, señores Avila y Ramos. Este, que se hallaba en Melilla, sufrió una profunda emoción al saber la noticia, y en el acto montó á caballo para salir al encuentro del convoy.

El cadáver ha sido llevado directamente al Hospital militar, donde las damas de la Cruz Roja lo han vestido.

Después, en un coche militar, se ha llevado el cuerpo de Ordóñez á la Capitanía general, donde se ha improvisado una capilla ardiente.

Desde Capitanía se efectuará esta misma tarde la conducción al cementerio.

El entierro.

El entierro del infortunado general Ordóñez ha superado en solemnidad y brillantez á cuanto podía suponerse.

Abrió marcha un arnón de Artillería, sobre el que iba el féretro envuelto en una bandera española y materialmente cubierto de coronas con dedicatorias del ministro de la Guerra, de todos los generales, de todos los Cuerpos y de los ayudantes de campo; llevaban las cintas seis coroneles, en representación de las Armas y Cuerpos; luego otro coche también lleno de coronas y detrás la presidencia del duelo.

Formaban ésta los generales Luque, Aldave y Santaló, y después Larrea, Urzáiz, Palomo, el auditor general, el intendente, el inspector de Sanidad, los comandantes del «Pelayo» del «Reina Regente» y del «Infanta Isabel», jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos y dependencias, Comisiones civiles, Cámara de Comercio, Junta de Fomento y Arbitros, Casino Español, Comandancia de Marina.

El clero parroquial concurrió con cruz alzada.

Desde la Capitanía hasta el cementerio cubrieron la carrera un batallón de Infantería con bandera y música y un escuadrón de Caballería.

Todas las calles del tránsito estaban atestadas de gente, como igualmente los balcones de las casas. A la puerta del hospital del Buen Acuerdo salieron á presenciar el paso del cortejo algunos oficiales convalecientes.

A pesar de que llovía copiosamente, la gente permaneció en las calles sin retirarse, presenciando el desfile respetuosamente descubierta. Las bandas militares batían marchas fúnebres.

Ante la puerta del cementerio desfilaron, ante el féretro, toda la fuerza que había rendido honores. Después, en la capilla se rezó un solemne responso y se procedió al entierro.

El cadáver del general Ordóñez recibió cristiana sepultura entre las tumbas de sus compañeros los generales Hernández, Serrano y Alameda. Al entrar el cadáver en el nicho una compañía hizo tres salvas de disparos.

Últimas noticias.

Melilla, 15.

A esta hora no se tiene noticia de que haya ocurrido novedad alguna en nuestras posiciones avanzadas.

Tampoco hay partes que señalen la aproximación del enemigo.

PORTUGAL

La sublevación monárquica

No es posible formar juicio exacto acerca de la situación creada en Portugal con motivo de la sublevación realista.

Mientras los informes de Lisboa aseguran que las partidas monárquicas han sido aniquiladas, noticias del mismo origen atribuyen al Gobierno el propósito de pedir á las Cortes la suspensión de las garantías individuales, lo que hace sospechar que el Gobierno considera sumamente grave la situación.

Al mismo tiempo dicen desde Oporto: Las tropas republicanas continúan á la expectativa, siguiéndose las operaciones de exploración por fuerzas de Caballería.

Los monárquicos marchan por España, paralelamente á la frontera, con dirección á Verín.

A las once estaban en San Bernardo y Souto Chao, y á las doce fueron vistos al Norte de San Vicente, en Estrado y Terrozo.

Según informes dignos de crédito, las continuas deserciones de gente armada en las filas monárquicas han dejado reducido á 450 el número efectivo de realistas, y de éstos la mitad carecen de armamento y dan muestras de desaliento.

Otros informadores hacen ascender á 800 el número de incursoñistas monárquicos; pero sólo unos 200 llevan fusiles, de varios modelos.

Ha causado buen efecto la noticia de haber ordenado el Gobierno español á los carabineros que desarmen é internen á cuantos conspiradores franqueen la raya.

Contrabando de armas.

Zamora, 14.

En la madrugada última sorprendió el jefe de la Policía un depósito de armas en una casa de campo cercana á Zamora, las cuales pretendían introducir en Portugal en dos autoróviles.

Estos se hallaban aquí hace dos días, ocupados por portugueses turistas, al parecer.

Los contrabandistas huyeron con los autos al tener conocimiento de haber sido descubiertos.

Una partida de armas de fuego, de diferentes sistemas, con municiones, vinieron facturadas como herramientas de fabricación inglesa.

Los directores de la rebelión.

Astorga, 15.

Parece confirmado que se encuentran aquí D. Miguel de Braganza, hijo del pretendiente, y su secretario, el conde de Maceda.

Continúa muy visitada la casa en que éstos se hospedan, y se dice que un agente de nuestra Policía ha rechazado 5.000 pesetas que se le ofrecían para que no dificultara los planes de los revolucionarios.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Huelva, el «Ponce de León».

De Las Palmas, el «Plata», para Cádiz.

Del arsenal de Cartagena, el «Princesa», después de remediar la avería del timón.

Fondearon:

En Las Palmas, el «Río de la Plata».

En Melilla, el «Recalde», el «Vasco», el «Regente» y el «Infanta Isabel».

En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Ponce».

Fallecimiento.

Ha fallecido en Bilbao, á consecuencia de una congestión pulmonar, el ingeniero jefe de primera Sr. Corripio.

Reales órdenes.

Nombrando asesor de la provincia marítima de Cádiz al letrado D. Santiago Abascal.

Designando al capitán de navío D. Alberto Castaño y ordenador D. Juan Ozalla para formar parte de la Sección de Transportes marítimos de la Junta Central de Transportes militares.

Disponiendo que el alférez de navío don Juan de la Piñera pase á la escuadra en relevo del oficial de igual empleo D. Fausto Escribas.

Nombrando tercer comandante del «Princesa de Asturias» al teniente de navío de primera clase D. José María Butler.

Disponiendo que el teniente de navío de primera D. José María Estanga quede en situación de excedente forzoso.

Dejando sin efecto el nombramiento de segundo comandante de la corbeta «Nautilus» á favor del teniente de navío de primera don José María Estanga, y nombrando al de igual empleo D. Fernando Bruquetas.

Nombrando comandante del cañonero «Marqués de la Victoria» al teniente de navío de primera D. Pedro Aubareda.

Autorizando al capitán de navío de primera D. Francisco Chacón para fijar su residencia en Valencia.

Concediendo el pase á la situación de supernumerario al alférez de navío D. Juan Rosell.

Idem id. id. al auditor del apostadero de Cádiz D. Francisco Ramirez.

Real decreto concediendo gran cruz del Mérito Naval á D. Ramón Sánchez de Ocaña.

Idem id. id. á D. José Erostarbe.

Real orden concediendo licencia por enfermo al capitán de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña.

Idem id. id. al primer teniente D. Francisco J. Delgado.

La "Gaceta,"

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real decreto declarando que el artículo 3.º del día 3 de Febrero del año actual se considerará aplicable á la parte de obras necesarias para utilizar el embalse como elemento de riego en las obras del pantano del Agujero, que forma parte de las de defensa de Málaga contra las inundaciones del Guadalmedina.

Otro declarando que el director general de Comercio, Industria y Trabajo será vocal nato del Consejo Superior de Emigración.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. José Romero Sein, comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Gulpúzcoa.

Real orden aprobando el modelo de póliza de seguro de incendios presentado por la So-

ciudad Nord Deutsche, previa la modificación que se indica.

Otra ídem los modelos de proposición, póliza y tarifas de seguro de responsabilidad civil contra accidentes, presentadas por la Sociedad suiza de seguros contra accidentes Winterthur.

Otra ídem el modelo de póliza presentado por la Sociedad La Estrella, para utilizarlo en las operaciones de seguro de cosecha, y previas las modificaciones que se indican.

Diario Oficial

(Del día 15 de Octubre de 1911.—Núm. 230.)

Estado Mayor.

Destinos.—El comandante D. Rodrigo Carrillo de Albornoz, á la octava división, y el capitán D. Emilio Toro, á la segunda brigada.

Infantería.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso á los segundos tenientes D. Ciriaco Fuentes, D. Federteo Tallón, D. José Ossat, D. José Gutiérrez y D. Pedro López.

Caballería.

Destinos.—El coronel D. Maximiliano Soler, á Cazadores de Tevino.

Artillería.

Destinos.—El primer teniente D. José Martínez, á la comandancia de Cádiz, y el segundo D. Manuel Tárrega, á la de Ceuta. A situación de reemplazo, el coronel D. José de Echaleue.

Licencias.—Para contraer matrimonio, al segundo teniente D. Crescencio Gómez.

Sanidad Militar.

Destinos.—El médico primero D. Pablo Salado, á la brigada de Melilla.

Guardia civil.

Ascensos.—A capitán, el primer teniente D. Severiano Bartolomé.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 8 3/4, Los intereses creados.—García del Castañar.

LARA.—A las 9 1/2, El rey de la casa. Un señor que renuncia al mundo.—A las 10 1/2, La rima eterna.—A las 6 1/2, Canción de cuna (doble).

APOLO.—A las 7, La suerte de Isabelita.—A las 9, Los hombres alegres.—A las 10 1/4, El pipiolo.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

PRICE.—A las 7, La gattita blanca.—A las 9, Amor y libertad.—A las 10, Bohemios.—A las 11 1/2, El reloj de arena.

GRAN TEATRO.—A las 6, El género alegre.—A las 7, La tierra del sol (beneficio de los autores).—A las 10 (doble), La casta Susana.

NOVEDADES.—A las 6, La ba a perdia.—A las 7 1/4, La Patrona del regimiento.—A las 9, Las cantineras.—A las 10 1/4, La alegría del abuelo.—A las 11 1/2, La real hembra.

MARTÍN.—A las 6 1/2, Los dos amores.—A las 9 1/2, El organista.—A las 10 1/4, Los dos amigos y el oso.—A las 11 1/4, Los dos amores.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 1/2, secciones de películas.—A las 5 Azucena.—A las 6 (especial), Amores y amoríos.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 10 1/2 (especial), Cierza Sol.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Los tocayos.—A las 6 (doble), Doña Clarines (dos actos).—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Los corridos.—A las 10 (especial), Juan José (3 actos).

NOVICIADO.—A las 6, Mach: quito ó el gato negro.—A las 7 1/4, El húsar de la guardia.—A las 9, El amor que huye á las 10 1/4, El roder.—A las 11 1/2, Machaquito ó el gato negro.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 1/4, secciones de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de películas.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO. Todos los días de 5 á 7 1/2 grandes atracciones. Entra libre.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skaating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID.

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana 41

No se devuelven los originales.

Notas escandinavas

II

Desde Suecia (1)

Cuando mandé mis anteriores notas desde este apacible y próspero país, no sospechaba que en la España de mis sueños se estaban desarrollando sucesos como los que luego he leído.

Al recibir aquí el número de *La Correspondencia de España*, correspondiente al día 21 (edición de la noche), que publicó mi carta, recibí una fuerte emoción: dos hojas desmedradas y descuidadamente editadas, con poca y sosa lectura; pasar la vista por aquel número y evocar en mi recuerdo de hace cuarenta años, todo fué obra de un momento; esto hizo que no escribiese en unos días, dedicándolos a la observación atenta y al estudio detenido de este pueblo incomparable, porque costumbres, sistema de... gobernar, de enseñanza, Administración pública y de justicia, no admiten comparación con otros, y mucho menos con los nuestros.

De modo que aquí las huelgas, como no encuentran ocupación, huelgan.

Después de lamentar esos sacudimientos perjudiciales a España, hablemos de lo típico, de lo característico en este país: de la Gimnasia nacional, que es por lo que más se distingue y caracteriza Suecia: por su método de Gimnasia. Pues así como Francia exporta mujeres galantes; Inglaterra, institutrices y nurses; Alemania, cañones, Suecia exporta profesores y profesoras de Educación física. Pero, además, aquí vienen de todo el mundo profesores ya hechos a perfeccionar ó ampliar conocimientos, y alumnos ó aspirantes á profesores que siguen los cursos en el gran Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo, que, más que una Universidad, es una verdadera institución nacional, que ha alcanzado una reputación científica mundial á la altura de las Universidades de más legítima fama.

Claro está que este Centro docente ha especializado una enseñanza: la de la Gimnasia; pero ha llegado á conseguir que ésta sea una poderosa rama de la higiene física que la pedagogía moderna ha incorporado á la escuela, que sea la base de la milicia y, además, es un poderoso auxiliar de la Medicina; satisface, pues, las necesidades, y ocupa el rango que legítimamente le corresponde.

Aproximadamente lleva un siglo de existencia esta moderna y gloriosa institución, que tanto provecho reporta á la raza. El fundador fué un hombre extraordinario, un genio, Pedro Ling, historiador y poeta (he ahí por qué espero yo que el día menos pensado aparezca entre nosotros un nuevo método de gimnasia original de algún miembro de la Academia de la Poesía, tan abrigada hoy en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros, que sirven á la nueva institución de invernadero, y muy pronto comenzará la reconstitución de la Patria); efectivamente, Ling fué un hombre extraordinario, genial, que al ver á su pueblo degenerado por el alcoholismo y diezmado por la tuberculosis, no tuvo inconveniente en dejar la cátedra de Historia de la Mitología y Poesía escandinava que en la Universidad de Estocolmo desempeñaba y marchar á la Universidad de Lund de maestro de esgrima y después de gimnasia; los resultados obtenidos por el ejercicio físico le afirmaron más en su ideal (ideal entonces,

1805) de crear una raza que poseyese el vigor corporal de los antiguos pueblos escandinavos, unido á la cultura intelectual moderna; el ideal es hoy una hermosa realidad, debido á la fundación del Instituto, que data de 1814; para transformar un pueblo, para mejorar una raza han bastado noventa y siete años; pero qué digo, si hace ya medio siglo que Suecia da la pauta á las otras naciones en procedimientos pedagógicos?

Todo se debe á aquel hombre singular, que desde 1805 á 1813, en vista de que los Poderes públicos permanecían en la mayor indiferencia ante la degeneración de la raza, no dejó de gestionar y anduvo por las antecámaras de los ministerios escuchando las mayores sandeces de aquellos ministros suecos, que tan á gusto iban en el *machito* del presupuesto y que alguno de ellos, no entendiéndolo á Ling y confundiendo la educación física con la política, con los políticos y los Comités, le contestó:

«Demasiados saltimbanquis hay para que el Estado cree otros». Tal contestación revela el concepto que los ministros tenían de la gimnasia racional (lo peor es que fuera de Suecia aun quedan ministros suecos): esto se comprende; los políticos de 1805 y de otras épocas fueron, son y serán unos verdaderos «volatineros», que pasan la cuerda floja, saltan casi siempre hacia atrás, saben nadar y guardar la ropa, y saben hacer toda clase de juegos malabares.

Por fin, más afortunado Ling que Diógenes, encontró un hombre, y, por añadidura, ministro: Schaustrom; este ministro, en 1813, autorizó por Real decreto la fundación de una Academia de Gimnasia, que luego se transformó en el grandioso Instituto que hoy existe, desde donde se propaga la gimnasia á todo el mundo civilizado, desde el Japón hasta Inglaterra, que, á pesar de su amor á las venerandas tradiciones y á sus juegos, hace tiempo nombró una Comisión que estudiase la gimnasia sueca, y después de detenidos y prolijos estudios, en luminoso dictamen aconsejó al Gobierno que para las escuelas no hay otro método de gimnasia que le iguale; tras el dictamen la orden, y después de ésta la práctica, y de ese modo en Inglaterra se han asimilado á lo bueno que ellos tenían lo mejor de estos pueblos del Norte.

El funcionamiento de este Instituto Real de Gimnasia es sencillo, pero será objeto de otras notas, porque éstas, aun sin decir nada de lo que quería contar, rebasan los límites de la prudencia.

Para terminar, diré que entre las muchas cartas que he recibido de personas desconocidas, pero que al dirigirse á mí dicen ser asiduos lectores de *La Correspondencia de España*, les contesto por este diario y les digo: «Cuando tenga un momento, lo dedicaré á escribir más notas, exclusivamente para que formen criterio seguro, exacto y verídico de lo que es y debe entenderse por gimnasia racional ó de sistema sueco. Entretanto, no crean ó crean muy poco de lo que lean en la Prensa cuando los explotadores de la enseñanza que tan pomposamente dicen «gimnasia sueca»; bueno sería que honradamente se practicase nuestra gimnasia clásica: tendríamos la mitad del camino andado. En Madrid existen dos ó tres sitios donde encontrarán gimnasia sueca, pero yo no puedo decirlo desde aquí; al que le interese que lo pregunte á la Administración de este diario.

Ahora, vaya una carta que desde Madrid me remiten y que por estar escrita en castellano la mando para que se publique tal y como salió de las manos de un dinamarqués. Dice así:

ALFRED TVEEDE

Telefon: Byen 4.608.

Telegram—Adrese: Tveede.

Kobenhavn, 16 de Septiembre 1911.

La Correspondencia de España.
Madrid.

Muy señores míos: En el núm. 19.567 por el 8 de Septiembre de su estimado periódico leo un artículo titulado «Cartas dinamarquesas», por Señor doctor E. Cleriot. Por la grande simpatía por mi patria y pueblo que trasluce el artículo, y por el interés de vernos juzgados por un ilustre extranjero, me atrevo de pedirles el favor de informarme en dónde en Cartagena puedo, por mediación de mis amigos allí, comprar los números de su estimado periódico conteniendo las demás cartas dinamarquesas por Sr. doctor Cleriot.

Por haber pasado dos años en su hermosa y noble patria, por la que siento un gran entusiasmo, y en el cual (en el país) he tenido el suerte de encontrar la persona que más quiero, tengo un interés especial de vernos juzgados por un Español, y naturalmente cuanto más, cuando éste caballero demuestra tanta simpatía por mi patria.

También tendría mucho interés en saber si su corresponsal todavía se encuentra aquí en Copenhague.

Les pido perdón por la molestia que le ocasiono, pero con la cortesía y amabilidad tan propia á los Españoles espero que no me la censuran.

Les agradezco en adelante su amabilidad y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. atto. y s. s. q. b. s. m.

Alfred Tveede.

Esta carta, remitida por la galantería de los señores redactores, porque á ellos más que á mí va dirigida, la recibí en Estocolmo; hasta mi retorno no podré saludar á este nuevo amigo, que con su carta confirma mis juicios sobre el carácter de estos hombres, que, aunque pacíficos, son capaces de sentir entusiasmos más positivos que los nuestros.

Si esta carta se publica, ruego á los señores cajistas y corrector la dejen tal como va, con ese sabor extranjero, pues ya quisiera escribir así el slavo el

Dr. E. Cleriot.

Estocolmo y Septiembre de 1911.

El señor conde de Romanones y los profesores de Educación física

UNA OBRA DE ARTE

JUSTO HOMENAJE (1)

El Profesorado de Educación física de toda España, queriendo rendir una prueba expresiva de su gratitud al ilustre presidente del Congreso, señor conde de Romanones, por las acertadas y beneficiosas disposiciones que dictó, á su paso por el Ministerio de Instrucción, en favor de clase tan respetable y de la instrucción pública en general, le ha dedicado una valiosa y notabilísima lámpara, verdadera obra de arte, en cuya artística composición entran, en admirable conjunto, el mármol, el bronce y la plata.

En la parte superior de la lámpara campea sobre el mármol que sirve de fondo á toda ella una ancha franja de bronce, en la que aparece, representada en bien ejecutado relieve, la educación integral en sus aspectos psíquico, físico y moral.

Al pie del tríptico, á todo lo ancho de la placa, va un friso que recuerda los bajorrelieves del Partenón por las figuras que en él se encuentran represen-

(1) Del *Diario Universal* de 8 de Octubre.

tando la lucha, la carrera, el discóbolo y otros ejercicios y juegos del gimnasio griego. Por debajo del friso, entre laurel y flores, se destaca el busto, de muy justo parecido, del ilustre hombre público á quien está dedicado tan notable presente, y á aquél sigue la siguiente dedicatoria:

«Al Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, el profesorado español de Educación física.—Gratitud eterna.—1911.»

Completa el artístico conjunto una plancha de plata con los nombres de los profesores adheridos al homenaje.

Por el noble espíritu de justicia que ha inspirado éste y por el arte exquisito y el acierto con que ha sido desarrollado es merecedor de toda clase de elogios el acto realizado por los profesores de Educación física.»

SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL

DE LA

Institución Española de Educación física

efectuada en el paraninfo de la Uni-

versidad Central, el día 2 de Julio,

bajo la presidencia del excelentí-

simo é ilustrísimo señor rector,

doctor D. Rafael Conde y Luque.

PROGRAMA DE LAS SECCIONES

(Continuación.)

Si ésta es la finalidad en la cual coincidimos con otras instituciones que a mejoramiento y al estudio del anormal encaminan también sus esfuerzos, los procedimientos utilizables no pueden, sin embargo, ser otros que los que nacen de un empleo racional y juicioso, y por ende metódico, de los medios que proporciona la cultura física. Esta condición, que no excluye los demás procedimientos, no es algo impreciso é imaginativo.

Lo que debemos nosotros realizar es ya cosa elevada á la categoría de método, sistematizado por ilustres hombres de ciencia, y consagrado en Asambleas científicas calificadas, como los Congresos últimos de Psiquiatría, y especialmente el celebrado en Berlín en Octubre de 1910. Tan es así, que semejantes sistemas, que procuran el mejoramiento y elevación de nivel del anormal por procedimientos que derivan de su educación física, han constituido dos que pueden llamarse métodos de corrección de los desgraciados defectivos: las llamadas *Ergo-pedagogía* y *Ergo-terapéutica*, que, como hermanas gemelas que son, juntas han nacido, paralelamente progresan, y para su mutuo bien, importa mucho que no se desmanden de su paralelo y próximo camino. En una y en otra, como ya su etimología presupone, la base de la educación y de la corrección del anormal es el ejercicio muscular, con todas sus variantes y derivaciones.

Y es que, como se ha reconocido por largos años de experiencia y de ensayos, el trabajo muscular no es muscular solamente, sino que es siempre *neuro-muscular*; y racionalmente pensando, á aquellos seres que, como los anormales, para quienes la abstracción no es alimento adecuado á su menguado cerebro, la mejor manera de educar algo ésta, en el grado que ello deba y pueda ser, es intentar por el medio de las aportaciones que dan la sensación y el movimiento, modalidades ambas de un mismo trabajo: el trabajo nervioso, el cual como mejor se pone en acción y se ejerce en muchos seres, y entre ellos los anormales, es por la intercalación del juego de los

músculos, ya que estos órganos no funcionan si no es en función conjugada de la del sistema nervioso.

La verdad hace tiempo que ha sido llevada á la práctica en el Extranjero, y frutos de ella, con el fin que nuestra Comisión se propone, son los modernos procedimientos de lo que Marie y Voisin llaman la *readaptación social del anormal por el trabajo terapéutico*. Es la labor educativa predominante de los *arbetshem* suecos, de los establecimientos Keller daneses, de las colonias agrícolas para anormales, triunfantes en Norte-América, y de los modernos métodos de ergoterapéutica y de ergo-pedagogía en los países cultos del centro de Europa: Holanda, Suiza, Alemania, Francia...

Implantar en nuestro país algo al menos de lo que en tales pueblos se hace, ha de ser base de nuestros propósitos. Llevamos la ventaja que llevan todos los que emprenden tarde una labor difícil, que es la de haber aprendido á costa del esfuerzo ajeno (en este caso el de los países mentados) mucho de lo que hay que evitar, ahorrando así bastantes penosos tanteos, aunque no por eso dejan de subsistir, como en todas partes ocurre, otros obstáculos; mas ellos no pueden ser parte suficiente para desalentarnos. Ni Zamora se ganó en una hora, ni la nobleza del empeño que nos persigue esta Comisión permite que no se den siempre por bien empleados cuanto trabajo y cuanto afecto se ponga en sus tareas. — El presidente, *Dr. J. Palancar*.

8.ª—Comisión de Deportes.

La Sección de Deportes tendrá como programa, en primer lugar, la propaganda de tan grande elemento para la conservación de la salud pública, á la vez que el cultivo de la destreza y la fuerza.

Para que esto sea un hecho será indispensable el estudio de la higiene de esos ejercicios, teniendo muy en cuenta las edades y condiciones de vida en que se han de ejecutar y aptitudes especiales de nuestra raza.

Y, por último, el estudio y adaptación al medio en que modernamente vivimos de una infinidad de deportes nacionales que hoy ya están olvidados, cultivándolos y mejorándolos, pues la mayor parte de ellos están admirablemente adaptados á nuestras condiciones físicas y psicológicas, y algunos de los cuales han servido para la creación de deportes extranjeros, que luego nos han sido importados como originarios de otros países. — El presidente, *Dr. Decref*.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por

los más eminentes médicos, como ama amos soci

colérico.

GET freres Reve! (France

Casa fundada en 1796.

Agua de Borine

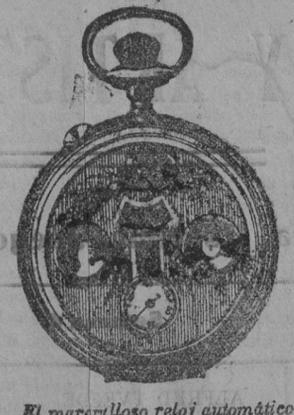
Sin rival para mesa, estómago, int diabetes y vías urinarias y respir universalmente reconocida como la por la ciencia y los enfermos.—De v todas partes. Depósitos: Capellane Alcala, 7.—Pedidos é informes, For duplicado.

(1) De *La Correspondencia de España* de 9 de Octubre (edición noche), y 10 (edición de la mañana).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO
 Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 millones de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios
 Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE
MODELO PUERTO SEGURO
 Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
 Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte
 Únicos mandatarios para la venta:
 Madrid: calle de Alcalá, 14.
 Barcelona: calle de Euzenat, 11.
 Valencia: calle de París y Valero, 13.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes
UNO POR CIENTO : Se aceptan poderes :
ANTONIO POBLETE
 MADRID HORAS
 CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHL. : DE DOCE A CUATRO :
 Se abona la mitad del gasto del poder.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59.—MADRID
 Apartado de Correos, 364
 La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.
 Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
 Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
 Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
 Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.
THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio
 Con título y diploma
 Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.
 AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, además escalas intermedias que á la ida hacen Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuatativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de don se salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
LÍNEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
 Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regres, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre, y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
 Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

CURACION del DIABETES
 EL VINO PESQUI... EL AZÚCAR DIABÉTICO.
 Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias.

CARABAÑA
 AGUAS NATURALES
 No. 69, 10 Hgr. 227—No. 9. 0499
 Interesa á todos saber:
 1.º Que no existen otras aguas sulfúreas, sulfatadas, que las de CARABAÑA.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro vendador municipal de aguas purísimas en aplicación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
 3.º Que las demás llamadas minerales, son solamente aguas recogidas en bodegas oscuras ó charcos, productos de emanaciones de terrenos salitrosos, MANGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 4.º Que en el municipal de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente, á agua el sacor, para toda comprobación necesaria.
 Son Purgantes y Antidotos, por su título de agua; son Depurantes, por su claridad de color, y sus Antidotos, Acidopépticos y Anticólicas; por su título de agua.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los viciosos ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
 Opílese favorablemente en un vaso, con 20 gotas de agua, 10 minutos de reposo y 10 minutos de ejercicio.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América, Europa, África, Asia, África y Oceanía.
 Almacén Depósito: Doctor Ferragut, 27
 al Propietario R. J. CHAVARRI Lealtad, 12
 Apartado de correos 339.—MADRID

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército
 en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesitan para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán
 Farmacia, 6, MADRID
 que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.
 Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.
 Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que le remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES
“EL SIGLO,”
 Los mayores y más importantes de España
Conde, Puerto y C.ª
 BARCELONA
Precio fijo
Ventas al contado
 Rambla de los Estudios, 5 y 7
 Calle Xuclá, 10, 12 y 14
 Plaza Buensuceso, 1

ACADEMIA CIVICO MILITAR
 PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS **Academias Militares**
 La más amiga de Madrid.
 Cuenta por cientos los éxitos. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.
 Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (militar retirado).
 Cruz, 23, segundo, Madrid.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO
 DE **T. ARZUBIA (S. en C.)**
 Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35
 Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.
 Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.
 Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.
T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR